

INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO 2015

En la ciudad de Quito, hoy 20 de Abril del 2016, de acuerdo a los estatutos de la empresa TIANDITECHNOLOGIES COMERCIALIZADORA C.A. presento a los señores accionistas el informe de Comisario, correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico 2015.

Es atribución y obligación del Comisario emitir un informe sobre la razonabilidad de los Estados Financieros.

TIANDITECHNOLOGIES COMERCIALIZADORA C.A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresado en dólares estadounidenses)

| | Notas | Al 31 de Diciembre 2015 USD |
|--------------------------------------|-------|-----------------------------------|
| ACTIVO | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | 51,786.18 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EFFECTIVO | | 6,471.03 |
| ACTIVOS FINANCIEROS | 1 | 0.00 |
| INVENTARIOS | 1 | 43,572.32 |
| SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS | | 800.00 |
| ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES | | 942.83 |
| | | |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 156.70 |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 1 | 174.11 |
| DEPRECIACION ACUMULADA A PROPIEDADES | 1 | -17.41 |
| | | |
| Total Activo | | <u>51,942.88</u> |
| | | |
| | Notas | Al 31 de Diciembre 2014 USD |
| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | |
| PASIVO CORRIENTE | | 50,709.84 |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR | 1 | 49,857.58 |

| | | |
|--|---|-------------------------|
| OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS | | 0.00 |
| OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES | | 852.26 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | |
| CUENTAS POR PAGAR | | |
| ANTICIPOS DE CLIENTES | | |
| Patrimonio (según estado adjunto) | 1 | 1,233.04 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | <u>51,942.88</u> |

Los estados financieros de **TIANDITECHNOLOGIES COMERCIALIZADORA C.A.**, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y resultados de la compañía en el período analizado.

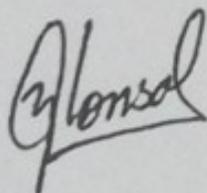
Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados; y por el incumplimiento de normas, reglamentos y marco jurídico que debieron observarse durante el ejercicio 2015.

Se revisaron y analizaron los procedimientos de control interno y el cumplimiento de normas legales y societarias. De lo observado se puede argumentar lo siguiente:

En mi opinión considero que el sistema de control interno aplicado a los procesos de la Empresa, es adecuado y satisface sus necesidades. Los administradores de la Compañía cumplen con la normativa legal, estatutaria, reglamentaria y resoluciones de la Junta.

Todo lo mencionado corresponde a la realidad del período 2015, por lo que recomiendo la aprobación de los balances por parte de los señores accionistas. Estoy a su disposición para cualquier ampliación al presente informe si el caso lo amerita.

Atentamente,



TCT TIANDITECHNOLOGIES
COMERCIALIZADORA C.A.
RUC: 1792597056001

Yurayne Alonso Alemán
COMISARIO
C.I. 1755480876